



## Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 7 de octubre de 2004.

Con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Vicepresidente, Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, Dip. Graciela Larios Rivas, Secretaria, Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria General, Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, Maria Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se leyó y aprobó el acta de la reunión del día 5 de octubre de 2004, se circuló entre los presentes para su firma.
2. Se acordó el orden de actuación y participación de los ciudadanos legisladores, para el Orden del Día de la Sesión de la Cámara de Diputados del día 7 de septiembre de 2004.
3. En asuntos generales, el Diputado Antonio Morales de la Peña hizo del conocimiento de los integrantes de la Mesa Directiva que en la sesión celebrada con fecha 5 de octubre del año en curso, se presentó una iniciativa que pretende reformar la iniciativa del Presupuesto de Egresos para Ejercicio Fiscal de 2005. Adujo, que en primer lugar un Diputado Federal no tiene facultad de presentar iniciativas relacionadas con el citado presupuesto y menos presentar iniciativas para modificar otras. Informó que el asunto en cuestión fue turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y consultó a los integrantes de la Mesa Directiva sobre la pertinencia de que en los casos que se presenten iniciativas que sean improcedentes, éstas no sean agendadas en el orden del día respectivo.

El Presidente informó a los integrantes de la Mesa, que en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos celebrada el 6 de octubre del año en curso, se puso a consideración de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios una fórmula mediante la cual se propone que todos los temas de carácter económico que sean presentados para ser agendados en orden del día correspondiente a las sesiones de la Cámara de Diputados, que se relacionen con la Ley de Ingresos y con el Presupuesto de Egresos de la Federación pudiesen tener un trámite mas ágil, enviándolos directamente a las comisiones que correspondan, sin pasar por la Tribuna del Pleno de la Cámara. Informó que los coordinadores quedaron de analizar dicho tema en la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política.



## Mesa Directiva

El Presidente hizo del conocimiento de los integrantes de la Mesa Directiva, que en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos antes referida, informó a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios que, con la intención de no ser reconvenido en lo futuro por no tomar las medidas de seguridad necesarias, hizo la solicitud oficial tanto al Gobierno Federal como al del Distrito Federal, a efecto de que éstos provean a la Cámara de Diputados de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la celebración de las próximas sesiones del presente periodo y hasta en tanto se termine el mismo.

El Presidente también informó, que les comunicó, además a dichos coordinadores, que únicamente recibió respuesta por parte del Secretario de Seguridad Pública Ramón Martín Huerta, el cual obsequió dicha solicitud, pero que se encuentra pendiente de recibir respuesta por parte del Gobierno del Distrito Federal. Adujo el Presidente que dichas solicitudes se formularon de acuerdo con la Ley y para cuidar la celebración de las sesiones en los próximos días.

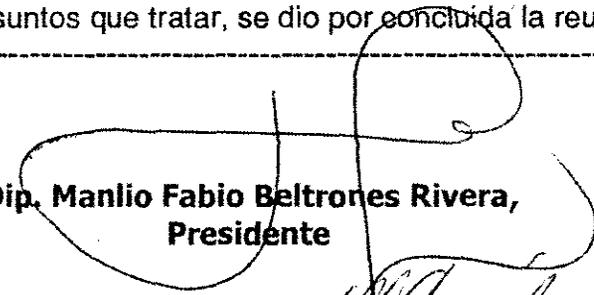
Sobre este tema, la Diputada Marcela González Salas y Petricioli manifestó estar de acuerdo en que se tomen medidas de seguridad necesarias para garantizar la celebración de las sesiones de la Cámara de Diputados, pero que las mismas se hagan con todo cuidado y pulcritud. Sugirió tratar de evitar que se implementen las mismas medidas que el día 1º de septiembre pasado, ya que ello provocó la inconformidad de varios legisladores. Comentó tener la mejor disposición de colaborar conjuntamente con el Diputado Marcos Morales y con la Secretaria General para tratar este tema con Lic. Marcelo Ebrard, Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal.

A este respecto, el Presidente manifestó su agradecimiento a la Diputada Marcela González Salas y al Diputado Marcos Morales por ofrecer su apoyo en gestionar medidas de seguridad para la Cámara de Diputados con el Gobierno del Distrito Federal y comentó, que en la pasada reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD hizo un comentario similar al de la Diputada Marcela González Salas, el cual fue recibido favorablemente por los miembros de dicho Órgano de Gobierno y que a consecuencia de ello, se le solicitó a la Secretaria General que conversara con los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y de la del Distrito Federal para solicitarles que brinden a la Cámara la seguridad necesaria para garantizar la celebración de las sesiones, así como los operativos estratégicos para garantizar los accesos y salidas al Palacio Legislativo y al Recinto, por parte de legisladores, a fin de evitar un incidente como el ocurrido el pasado 5 de octubre.



## Mesa Directiva

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.-----

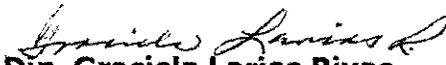
  
**Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera,  
Presidente**

  
**Dip. Francisco Agustín Arroyo  
Vieyra,  
Vicepresidente**

  
**Dip. María Marcela González Salas  
y Petricioli,  
Vicepresidenta**

  
**Dip. Juan de Dios Castro Lozano  
Vicepresidente**

  
**Dip. Antonio Morales de la Peña,  
Secretario**

  
**Dip. Graciela Larios Rivas,  
Secretaria**

  
**Dip. Marcos Morales Torres,  
Secretario**

  
**Lic. Patricia Flores Elizondo  
Secretaria General**

  
**Lic. Felipe Solís Acero  
Secretario Técnico**